RESOLUCION N° 2748

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 199/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE UN EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA LOGICALIS S.A.

Asunción, 21 **de** diciembre **de 2010**

VISTO: La Nota UOC N° 7256/2010, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 199/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE UN EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA**, y la adjudicación a favor de la Empresa **LOGICALIS S.A.**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994, "ORGANICA FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA"; que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del Dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General, ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas del citado llamado fue realizado por este Ministerio el 7 de diciembre de 2010.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Unidad de Proyectos Especiales de esta Secretaría de Estado, en su Dictamen del 14 de diciembre de 2010, recomiendan la adjudicación a favor de la Empresa **LOGICALIS S.A.**

Que se cuenta con respaldo presupuestario, según PAC N° 187550.

Que dicho Llamado, se halla ajustado a las disposiciones de la ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Reglamentario N° 21.909/2003.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

COPIA

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

RESOLUCION N° 2748

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 199/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE UN EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA LOGICALIS S.A.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC N° 199/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE UN EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA,** y adjudicar a favor de la Empresa **LOGICALIS S.A.,** por un monto de guaraníes ciento cuarenta y un millones seiscientos noventa y cuatro mil quinientos cincuenta (Gs. 141.694.550) IVA incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

EFRAÍN ALEGRE SASIAIN
Ministro

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaria General
M.O.P.C.